

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

8919 *Resolución de 28 de septiembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de septiembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1225	dólares USA.
1 euro =	112,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,023	coronas checas.
1 euro =	7,4511	coronas danesas.
1 euro =	0,86208	libras esterlinas.
1 euro =	307,95	forints húngaros.
1 euro =	4,2893	zlotys polacos.
1 euro =	4,4506	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6165	coronas suecas.
1 euro =	1,0891	francos suizos.
1 euro =	9,0888	coronas noruegas.
1 euro =	7,5160	kunas croatas.
1 euro =	71,7039	rublos rusos.
1 euro =	3,3438	liras turcas.
1 euro =	1,4637	dólares australianos.
1 euro =	3,6389	reales brasileños.
1 euro =	1,4829	dólares canadienses.
1 euro =	7,4911	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7041	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.533,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,2148	shekel israelí.
1 euro =	74,5915	rupias indias.
1 euro =	1.231,76	wons surcoreanos.
1 euro =	21,8177	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6434	ringgits malasios.
1 euro =	1,5459	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,189	pesos filipinos.
1 euro =	1,5270	dólares de Singapur.
1 euro =	38,839	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2492	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de septiembre de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.